# EL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

A continuación, trabajaremos algunos de los puntos que forman un Plan de prevención de riesgos laborales. ¿Y qué es un Plan de prevención de riesgos laborales? Es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de una empresa.

Para ampliar la información puedes pulsar aquí.

## **ESTRUCTURA**

#### 1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

# 1.1. Identificación y características de la empresa (breve descripción de la actividad empresarial, número de trabajadores, etc...).

Identifica la actividad principal y número de trabajadores de la empresa (y de sus centros de trabajo, si dispone de más de uno). Específica, además, cualquier característica de especial relevancia preventiva (por ejemplo: uso frecuente de trabajadores/as de ETT, actividades habituales en instalaciones ajenas, etc.).

- Nombre de la empresa
- Dirección
- Teléfono
- Actividad
- Número de trabajadores/as
- Trabajadores/as de ETT (de ser el caso)
- Actividades en el exterior
- Actividades en instalaciones ajenas

#### 1.2. Breve descripción de los puestos de trabajo.

Describe brevemente los puestos de trabajo (tareas y funciones), especialmente en las que se ejecutan las actividades potencialmente más peligrosas.

## 2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Ahora vas a realizar una evaluación de los riesgos de tu empresa, que se puede definir como el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario/a esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas, y en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

Para ello deberás realizar varios pasos, que se resumen en:

- Análisis del riesgo: identificando el peligro y estimando el riesgo.
- **Valoración del riesgo**: emitiendo un juicio sobre si dicho riesgo es o no tolerable, y en último caso, controlando el mismo.

Tendrás que hacer una evaluación inicial de riesgos de todos y cada uno de los puestos de trabajo de la empresa, <u>de acuerdo con la descripción de puestos de trabajo</u> realizada en el punto 1.2 del Plan de Prevención.

A continuación, deberás realizar el siguiente proceso:

- Análisis de los riesgos.
- a) Identificación de riesgos. Deberás preguntarte lo siguiente:
  - ¿Existe una fuente de daño?
  - ¿Quién o qué puede ser dañado?
  - ¿Cómo puede ocurrir el daño?

Para ayudarte en la identificación de riesgos que te vas a encontrar en tu empresa, es aconsejable que emplees la <u>Guía para la prevención de riesgos laborales en el sector de la producción audiovisual</u> que encontrarás en el aula virtual.

#### b) Estimación del riesgo:

- b1) Severidad del daño: debes considerar:
- Cómo se verán afectados los distintos/as trabajadores/as.
- Intensidad del daño: ligeramente dañino, dañino o extremadamente dañino.

#### b2) Probabilidad de que ocurra el daño:

- Se dividirá en alta, media o baja.

Puedes utilizar el siguiente cuadro:													
<b>b3) Valoración de riesgos</b> . Tienes que decidir si los riesgos son o no tolerables. Puedes basarte en estatabla para la toma de decisiones:													

**b4) Propuesta de medidas correctoras:** Una vez estimados y valorados los riesgos, debes proponer una serie de medidas en relación con la graduación de la importancia de riesgo, para eliminar o minimizar las consecuencias de los mismos. Asimismo, se asignará una persona/s responsable/s de la implantación y control de estas medidas (una vez trabajado el punto 3 del Plan de prevención).

Para todo ello, utiliza la plantilla de evaluación de riesgos del *Anexo I*.

# 3. ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

Los planes de emergencia deben contar, como un subapartado de la misma, con un plan de autoprotección.

El plan de autoprotección es el documento que establece cada empresa para prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, dando respuesta a las posibles situaciones de emergencia y coordinándose con Protección Civil. Este documento debe ser elaborado por un/a técnico/a especialista y presentarse para registro en la administración.

### 3.1. Investiga si tu instituto o centro de estudios tiene plan de autoprotección:

- ¿Qué normas de evacuación se señalan?
- ¿Qué equipos de emergencia existen?
- ¿Se han realizado simulacros? ¿Cuándo?

#### 3.2. Investiga, en Internet, el plan de autoprotección de una empresa de tu sector:

- ¿Qué peligros se indican que pueden dar lugar a una emergencia?
- ¿Qué medidas de protección se señalan?
- ¿Cuáles son los equipos de emergencia?

# ANEXO I: PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

EMPRESA:															
Domicilio:															
Actividad:												Fecha de evaluación:			
	Severidad del daño			Probabilidad			Estimación del riesgo					Medidas correctoras	Responsable de aplicar la medida		
Peligro identificado ypuesto/s afectado/s	L.D.	D.	E.D.	Baja	Media	Alta	Trivial	Tolera ble	Moder ado	Import ante	Intoler able				
						1	1				1				

Severidad del

daño L.D.: Ligeramente dañinoD.: Dañino

E.D.: Extremadamente dañino